



## COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CQU-CS-CV19-1377-20222

Bogotá D.C., 1º de noviembre de 2022

Doctor

**GREGORIO ELJACH PACHECO**

Secretario General

Senado de la República

**Asunto:** Evaluación del informe presentado al Congreso de la República por los Ministerios de Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y, Agricultura y Desarrollo Rural, correspondiente a los periodos 2021 – 20222, y 2018-2022, recibidos en esta Comisión el día 22 de septiembre de 20222.

Señor secretario:

En atención a los oficios SGE-CS-CV19-02296-2022, SGE-CS-CV19-02288-2022, y SGE-CS-CV19-02336-2022, por medio del cual esa Secretaría envía a esta Célula Legislativa los informes presentados por los Ministerios de Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y, Agricultura y Desarrollo Rural, correspondiente a los periodos 2021-2022, y 2018-2022, con el objeto de que se dé cumplimiento al artículo 57 de la Ley 1757 de 2015, y entendiéndose que se trata de elaborar el estudio del que habla el artículo en mención; de manera atenta envío a usted informes presentados por las subcomisiones designadas por la mesa directiva de esta Comisión para tal fin, y que contiene la evaluación de las memorias mencionadas.

Con lo anterior, dejamos rendido el estudio correspondiente ante la mesa directiva del Senado, a fin de que ésta, en representación del Congreso de la República, pueda dar respuesta a los informes de rendición de cuentas de los Ministerios de Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y, Agricultura y Desarrollo Rural, tal como lo prevee el artículo 57 de la Ley 1757 de 2015, previamente citado.

Anexo lo anunciado en cincuenta y cuatro (54) folios.

Cordialmente,

**DAVID DE JESUS BETTIN GOMEZ**

Secretario Comisión Quinta



**Comisión Quinta Constitucional Permanente**

*Edificio Nuevo Del Congreso, Carrera 7ª. No. 8-68 Of. 239B*

*Teléfonos: 3824243 / 44 / 45, Fax 3824247*

[comisionquinta@senado.gov.co](mailto:comisionquinta@senado.gov.co)V.1